



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Tendencias y acciones en educación patrimonial

Coords.

Pablo De Castro Martín

Ursula Luna

Marta Martínez Rodríguez

Dykinson, S.L.

TENDENCIAS Y ACCIONES EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

TENDENCIAS Y ACCIONES
EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Coords.

PABLO DE CASTRO MARTÍN
URSULA LUNA
MARTA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Dykinson, S.L.

2023

Este libro forma parte de las actuaciones derivadas de los proyectos PID2019-106539RB-I00 (*Modelos de aprendizaje en entornos digitales de Educación Patrimonial*), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España a través de la Agencia Estatal de Investigación, y el proyecto PDC2022-133460-I00 (*La educación patrimonial en España ante la agenda 2030: plan de alfabetización patrimonial en entornos digitales*), financiado por Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España a través de la Agencia Estatal de Investigación y la Unión Europea (Fondos Next Generation EU) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

TENDENCIAS Y ACCIONES EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Coordinación:

Pablo de Castro Martín

Ursula Luna

Marta Martínez Rodríguez

Diseño de cubierta y maquetación: Pablo de Castro Martín y Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de las imágenes: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2023

N.º 159 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2023

ISBN: 978-84-1170-762-6

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L., ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L. no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

ÍNDICE

PRÓLOGO. LA MADUREZ DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL COMO DISCIPLINA: INNOVAR, HIBRIDAR, TRANSFORMAR.....	15
OLAIA FONTAL MERILLAS ALEX IBÁÑEZ ETXEBERRIA PABLO DE CASTRO MARTÍN	
CAPÍTULO I. LAS INTELIGENCIAS ARTIFICIALES GENERATIVAS Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN GALERÍAS, BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS.....	18
OLAIA FONTAL MERILLAS VICTOR ENRIQUE GIL-BIRAUD	
CAPÍTULO II. LOS DERECHOS HUMANOS COMO PATRIMONIO INMATERIAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE	34
CARLA ÁLVAREZ-BARRIO SABELA EIRIZ JUAN L LORENZO-OTERO JOSÉ MARÍA MESÍAS-LEMA	
CAPÍTULO III. EL MUSEO COMO ESPACIO DE RECONOCIMIENTO: DE LA MEMORIA DE LOS OBJETOS A LA MEMORIA DE LAS MUJERES...	56
MARIÁN LÓPEZ FDZ. CAO	
CAPÍTULO IV. PATRIMONIOS TANGIBLES E INTANGIBLES EN MUSEOS. UNA PROPUESTA EDUCATIVA SOBRE AUSENCIAS Y PRESENCIAS.....	79
PABLO COCA JIMÉNEZ INMACULADA SÁNCHEZ MACÍAS ALICE SEMEDO	
CAPÍTULO V. UN MODELO TETRAÉDRICO DE ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN RESPUESTA A LA EXTERNALIZACIÓN EDUCATIVA EN LOS MUSEOS.....	102
MYRIAM GONZÁLEZ-SANZ ALEX IBAÑEZ-ETXEBERRIA MARIA FELIU-TORRUELLA	

CAPÍTULO VI. PATRIMONIO INMATERIAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: ANÁLISIS DE LIBROS DE TEXTO DE CIENCIAS SOCIALES EN ESPAÑA.....	122
<p>JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-GONZÁLEZ ALODIA RUBIO-NAVARRO SILVIA GARCÍA-CEBALLOS</p>	
CAPÍTULO VII. <i>TRAZOS EN CUARENTENA</i> : ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN PANDEMIA DESDE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL EN LA PRIMERA INFANCIA.....	152
<p>LORENA LÓPEZ MÉNDEZ</p>	
CAPÍTULO VIII. VIDEO-ARTIVISMO Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL. COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	172
<p>ESPERANZA NIEVES JIMÉNEZ PILAR MANUELA SOTO SOLIER</p>	
CAPÍTULO IX. MUSEO MULTIMEDIA EN EL AULA DE MÚSICA: CREATIVIDAD, BIENES PATRIMONIALES Y MUSICOGRAMAS	193
<p>MARÍA MONTES RUIZ MARTA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ</p>	
CAPÍTULO X. DOS DÉCADAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE EL PATRIMONIO ORGANÍSTICO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID COMO MODELO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.....	216
<p>IGNACIO NIETO-MIGUEL MIGUEL DÍAZ-EMPARANZA</p>	
CAPÍTULO XI. EL PLAN DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA PINTIA	233
<p>PABLO DE CASTRO MARTÍN ELVIRA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ CARLOS SANZ MÍNGUEZ OLAIA FONTAL MERILLAS</p>	

LA MADUREZ DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL COMO DISCIPLINA: INNOVAR, HIBRIDAR, TRANSFORMAR

OLAIA FONTAL MERILLAS
ALEX IBÁÑEZ ETXEBERRIA
PABLO DE CASTRO MARTÍN

Hace poco más de una década nos referíamos a la educación patrimonial como una *disciplina emergente*. Lo era entonces en España, pero también en el panorama internacional. En nuestro país, a principios de la segunda década de este milenio, no teníamos un Plan Nacional para abordar la educación del patrimonio, ni un instrumento centrado en localizar e inventariar programas de educación patrimonial, tampoco se había sistematizado la evaluación de programas ni de aprendizajes relacionados con el patrimonio; aún no habíamos celebrado ningún Congreso Internacional de Educación Patrimonial, ni se habían defendido prácticamente tesis doctorales en este ámbito científico, como tampoco era frecuente encontrar artículos publicados en revistas de impacto internacional y, escasamente, se financiaban proyectos de investigación obtenidos en concurrencia competitiva en este ámbito científico.

Hoy, en 2023, tenemos un Plan Nacional de Educación y Patrimonio (PNEyP) desde 2013 que este año está siendo revisado y actualizado; la Comunidad de Madrid cuenta con un plan de Educación Patrimonial propio que, en solo 4 años, ha realizado numerosas actuaciones de gran repercusión social; tenemos un Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE) que ha inventariado y evaluado miles de programas de educación patrimonial nacionales e internacionales; hemos celebrado en Madrid hasta cinco congresos internacionales de educación patrimonial (2012-2014-2016-2018-2022), en colaboración con el Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid y, el último, con el Ayuntamiento de Madrid; se han celebrado hasta cuatro ediciones de las Jornadas

“Prácticas y Reflexiones en Educación Patrimonial” (Valladolid-2014, San Sebastián-2016, Huelva-2019 y Granada-2023); se ha llevado a cabo el I Simposio Internacional de Educación Patrimonial en Oporto y se prepara su segunda edición en Yucatán. Actualmente, podemos referir más de veinte proyectos nacionales financiados en concurrencia competitiva; el número de artículos con el tópico “Heritage Education” supera hoy los 670 títulos, a lo que se suman grupos de investigación, congresos, seminarios, cursos de formación y una gran cantidad de proyectos educativos en todos los ámbitos y contextos, que abarcan desde los tradicionales de carácter físico, hasta los entornos virtuales en su conjunto o, más recientemente, la Inteligencia Artificial.

Pasada esta década, aquella disciplina emergente es hoy un ámbito científico maduro consolidado, y que ha ampliado los temas que aborda, la profundidad con la que lo hace y la relación con otras disciplinas desde la que desarrolla sus planteamientos. En el contexto internacional de organismos como ONU, UNESCO o la propia Unión Europea han emanado textos que evidencian una clara transformación del propio concepto de patrimonio, que ahora se centra en las personas como nodos conceptuales del mismo; han reforzado la teorización sobre este cambio de paradigma diversos libros y capítulos centrados, precisamente, en conceptualizar el patrimonio desde una perspectiva más humanizada.

Desde esta solidez, profundidad y transdisciplinariedad se aborda el presente libro, con capítulos centrados en temas tan novedosos como la irrupción de la Inteligencia Artificial en contextos patrimoniales, el cumplimiento de los Derechos Humanos con relación al patrimonio inmaterial, la importancia de la memoria de las personas y no solo de los objetos, el valor de los patrimonios tangibles e intangibles en los museos, la evaluación de programas de educación patrimonial o el tratamiento del patrimonio inmaterial en los libros de texto. La reciente pandemia también es objeto de reflexión en la educación patrimonial, especialmente con los más pequeños. También se exponen diversos ejemplos de propuestas educativas, algunas centradas en el video-artivismo, en la educación musical o en los yacimientos arqueológicos desde una perspectiva renovada.

Se trata, en suma, de un libro que busca acercarse a temas híbridos, emergentes, desde enfoques novedosos o con perspectivas teóricas y empíricas transformadoras.

Este libro forma parte de las actuaciones derivadas de los proyectos PID2019-106539RB-I00 (*Modelos de aprendizaje en entornos digitales de Educación Patrimonial*), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España a través de la Agencia Estatal de Investigación, y el proyecto PDC2022-133460-I00 (*La educación patrimonial en España ante la agenda 2030: plan de alfabetización patrimonial en entornos digitales*), financiado por Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España a través de la Agencia Estatal de Investigación y la Unión Europea (Fondos Next Generation EU) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

DOS DÉCADAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE EL PATRIMONIO ORGANÍSTICO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID COMO MODELO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

IGNACIO NIETO-MIGUEL

Universidad de Burgos

MIGUEL DÍAZ-EMPARANZA

Universidad de Valladolid

1. INTRODUCCIÓN

La Diócesis de Valladolid atesora, entre la capital provincial y el entorno rural, un total de trescientas siete parroquias; de éstas, cincuenta y cuatro están situadas en Valladolid ciudad y doscientas cincuenta y tres en el resto de la provincia. Si a estas cifras se añaden las iglesias que no son parroquias, los conventos y monasterios, las iglesias de las cofradías y las ermitas (algunas de las cuales son propiedad municipal), el total de los monumentos supera las cinco centenas.

En las últimas décadas se ha realizado una intensa labor de conservación y restauración de este inmenso patrimonio gracias a la intervención de muchas instituciones (Velasco, 2012) entre las que destacan la Junta de Castilla y León (a través de la Dirección General de Patrimonio y la Consejería de Fomento), la Diputación de Valladolid y, más recientemente, la Unión Europea que, a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) entre otras muchas líneas de financiación, han permitido abordar políticas de restauración y conservación de patrimonio sacro (tanto mueble como inmueble) de distintas magnitudes. La Diócesis vallisoletana como propietaria de todo este patrimonio, al igual que otras diócesis, juega un papel esencial en la preservación y promoción del patrimonio cultural y arquitectónico, lo que contribuye significativamente a la identidad cultural y espiritual de la provincia.

Por otro lado, desde las Universidades de Valladolid y Burgos existe un compromiso constante de colaboración interdisciplinar de las áreas de Música y de Didáctica de la Expresión Musical", respectivamente, para desarrollar y generar recursos y actividades orientadas a distintos niveles educativos e integrarlas en el marco de las colaboraciones interinstitucionales, iniciativas que siguen los principios de sinergias entre instituciones públicas (Guillén y Hernández, 2018) y que tiene en cuenta el cometido de su obligación para con la sociedad (Rivera, 2018). En este contexto, el 29 de noviembre del año 2002 se firmó un "Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Valladolid, la Universidad de Valladolid y el Arzobispado de Valladolid para la protección y difusión del órgano barroco en la provincia de Valladolid", en cuyo texto las tres partes manifestaban la necesidad de "promoción, difusión, protección y restauración de los órganos barrocos como parte integrante del patrimonio histórico". Fue el comienzo de una andadura colaborativa que, dos décadas después, sigue vigente y dando sus frutos, y se ha erigido en un modelo de integración fructífero y consolidado. El objetivo de este capítulo es, precisamente, dar a conocer los mecanismos y, sobre todo, las actuaciones que, centradas en el ámbito educativo, se han puesto en marcha durante estas dos décadas de actividad ininterrumpida.

2. MARCO CONCEPTUAL

Las actuaciones que se van a presentar en las siguientes líneas siempre tuvieron como objetivo principal desarrollar competencias vinculadas a la enseñanza del patrimonio histórico a través de aprendizajes de tipo constructivo y actividades dirigidas, todas ellas de gran valor académico constatado para el desarrollo de estudios posteriores (Fontal e Ibáñez, 2015, p.17). De esta manera, el recurso de aprendizaje basado en la consolidación de conocimientos sobre fuentes patrimoniales se ve reforzado mediante intervenciones directas en el objeto de estudio.

Fontal plantea estándares al respecto de los nuevos horizontes que se abren en educación patrimonial y que se ajustan –con una muy acertada adecuación de los modelos educativos– a varias de las ideas aquí planteadas, con las que entra en consonancia: "conocer, comprender,

respetar, valorar, sensibilizar, cuidar, disfrutar, transmitir” (2016, p. 113), y que la autora establece como parte de la secuencia procedimental lógica en la preservación del patrimonio. Se trata de conseguir un grado razonable de aprendizaje significativo mediante metodologías activas que, como se explicará más adelante, expandiendo los modelos docentes más allá del espacio del aula “como emergencia de lo colectivo y del interés educativo en lo procomún” (Mesías-Lema, 2018, p.1), procuren que el alumno llegue a apreciar su patrimonio y a valorar su propia realidad histórica (Fontal y Marín, 2011).

Se mostrarán a continuación las contribuciones más relevantes que otorgan las actividades de formación, basadas en la taxonomía de enfoques y modelos de educación patrimonial identificados por el Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE), y que derivan a su vez de los modelos tradicionales de didáctica del Patrimonio (Fontal y Marín, 2011).

3. EL ÓRGANO BARROCO EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

La razón por la que el convenio referido se circunscribe únicamente al “órgano barroco” responde principalmente a la idiosincrasia de este tipo de instrumentos en la provincia de Valladolid que, a grandes rasgos, se puede extrapolar a todo el territorio nacional, y es que la gran mayoría de los instrumentos que se conservan en las iglesias son de características sonoras barrocas; una categoría estilística cuya “estética sonora” se extenderá durante más de dos centurias y tiene como fundamento los tubos que son conocidos como “flautados” o “principales”, que constituyen la columna vertebral del sonido del órgano (Díaz-Emparanza, 2018). En palabras de Jesús Ángel de la Lama –referente ineludible en investigación sobre el órgano–: “Tratadistas, musicólogos, organistas, organeros y escritores afirman unánimemente y en general que los órganos barrocos españoles se diferencian profundamente de los construidos en los demás países de Europa, especialmente en la época del barroco” (2002, p. 9).

De esta forma, para el caso vallisoletano, un instrumento como el del monasterio de Santa María de las Huelgas, construido por Juan Casado Valdivieso en 1706 y el de la iglesia del convento de Santa Catalina de

Siena, construido en 1875 por Juan Otoresl, tienen un mismo “ADN sonoro”. Aunque, todo hay que decirlo, a esta estética barroca de finales del siglo XIX ya se le ha considerado como una “hipertrofia del órgano barroco”. Mientras que en el resto de Europa (y en algunas zonas muy concretas de España) desde mediados del siglo XIX ya había tenido lugar un cambio de paradigma en la construcción y en la estética sonora de los órganos (con la sustitución del órgano mecánico por el órgano neumático), en la mayor parte de España se seguían construyendo instrumentos como hacía dos siglos (Lama, 1995).

Una vista de pájaro respecto al número de instrumentos barrocos conservados en la provincia de Valladolid permite afirmar que se trata de una de las colecciones más importantes de todo el territorio nacional: ochenta y ocho órganos barrocos, de los que casi cuarenta fueron construidos en la segunda mitad del siglo XVIII (Lama, 1981; Nieto-Miguel, 2009), momento que es considerado como la época dorada del órgano castellano. Del mismo modo, también se han documentado veinticinco órganos no barrocos, entre los que se incluyen renacentistas, sinfónico-románticos y de nueva planta.

De los casi noventa órganos barrocos, alrededor de treinta y cinco están en funcionamiento, aunque, lamentablemente, casi ninguno es usado de forma regular, ni siquiera para el principal uso para el que fueron destinados: el acompañamiento musical de la liturgia.

4. SINERGIAS INSTITUCIONALES EN TORNO A LA PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL ÓRGANO

Desde los albores del siglo XXI un equipo de investigadores de la Universidad de Valladolid comenzó a trabajar de forma intensa y coordinada en el patrimonio organístico de la provincia. Una iniciativa que tenía como origen los trabajos realizados en la década de los años cincuenta del siglo XX por Esteban García Chico y, sobre todo, el movimiento asociativo que se gestó en los años sesenta del mismo siglo gracias a Lucía Riaño, Federico Acitores y Jesús Ángel de la Lama, que tuvo como primer fruto la publicación del primer inventario de órganos de la provincia (Lama, 1981) y la fundación de la “Asociación Manuel

Marín de amigos del órgano de Valladolid” en 1980; esta última, pionera en la investigación y la divulgación de la música de órgano, así como en la restauración de instrumentos (Virgili, 2005). Dichos antecedentes permiten entender el modelo de intervención integral y rigurosa que subyace en las líneas de actuación de los investigadores de la Universidad de Valladolid a comienzos del siglo, y que perduran en la actualidad. El modelo atiende a tres etapas: estudio y valoración de los instrumentos (a través de la visita a cada uno y su preceptiva investigación histórica), la restauración de algunos de los mismos y, por último, su puesta en valor orientada a la sociedad. Los roles que asumían cada una de las instituciones quedaban claros para la consecución de los fines propuestos: la Diputación de Valladolid financiaría las distintas actuaciones, el Arzobispado de Valladolid (a través de la Delegación de Patrimonio) garantizaría el acceso a los instrumentos y la Universidad de Valladolid, a través de la Sección Departamental de Historia y Ciencias de la Música, se encargaría de todas las cuestiones técnicas (investigación, divulgación, etc.) y de la asesoría en los procesos de restauración.

Pese a que lo que atañe a este capítulo es la etapa referente al aspecto divulgativo —ya que es donde entran las actividades educativas en torno al patrimonio organístico—; es necesario incluir de forma somera los frutos que, en estas dos décadas, han ofrecido las dos primeras fases.

4.1. INVESTIGACIÓN

En cuanto a la investigación sobre el patrimonio organístico vallisoleitano, la primera actuación que se acometió fue una catalogación pormenorizada de todos los instrumentos conservados con el fin de actualizar el conocimiento de su estado de preservación. Fruto de este trabajo, se amplió el número de instrumentos que Ángel de la Lama había contemplado en su trabajo de 1981 y se pudo crear un repositorio digital de fotos de alta calidad de cada uno de los órganos. La consecución de este trabajo motivó la publicación del libro publicado por Ignacio Nieto Miguel en 2009, así como la creación de una web específica sobre el órgano barroco de la provincia dentro de la página oficial de la Diputación de

Valladolid²². Por otra parte, y una vez realizado el catálogo pormenorizado de los órganos, el mismo investigador inventarió y almacenó los restos de instrumentos (teclados, tubería, partes de reducciones, etc.) que se encontraban en mal estado y, en muchos casos, abandonados en los coros de las iglesias.

Asimismo, dentro de esta labor de investigación destaca, mucho más recientemente, la tesis defendida en 2021 por María Antonia Díez Pérez, “Contribución al estudio documental del órgano histórico en la provincia de Valladolid (1550-1880)”;

que ha dado a conocer una ingente información de cada uno de los instrumentos (conservados y no conservados) de la provincia.

Esta labor de investigación ha permitido establecer unas coordenadas básicas sobre el estado de todos los instrumentos de la provincia y, en función de una serie de variables como su valor artístico, sus posibilidades sonoras, el estado de conservación y localización geográfica y su posibilidad de usarlo de manera regular, se pudo elaborar una prelación de órganos susceptibles de ser restaurados. Hoy en día, los órganos sobre los que se ha acometido un proceso integral de restauración y preservación, gracias a la dotación económica de partidas por concurso público de la Diputación de Valladolid, son los de las siguientes localidades: Morales de Campos (2005), Torrelobatón (2005), Villafrechós (2008), la iglesia de Santa María de Tordesillas, (2011), Rueda (2014), Nava del Rey (2015) y la ermita de Ntra. Sra. de Tiedra Vieja en Tiedra (2016).

Cada una de las restauraciones abordadas fue objeto de seguimiento por parte de un equipo integrado por representantes de las instituciones que habían suscrito el convenio de colaboración; asimismo, también se contó con expertos independientes cuando la ocasión lo requería.

4.2. EXPOSICIÓN TEMPORAL

En el año 2001, la Diputación de Valladolid a través del consorcio Almirante y recursos provenientes de los Fondos Europeos de Desarrollo

²² Página disponible en <https://bit.ly/3ENkYfm>

Regional (FEDER), promovió la creación del Centro Iberoamericano del Órgano Barroco (CIOBA), con sede en Medina de Rioseco, cuya gestión estuvo al cargo de los miembros académicos participantes en los convenios, responsables de la supervisión de las restauraciones llevadas a cabo y comentadas en párrafos precedentes. Una de las actividades de dicho Centro fue la creación de una exposición didáctica en el año 2004, establecida en los locales de la sede del CIOBA y que tenía como objetivo difundir el conocimiento sobre el órgano, tanto desde el punto de vista histórico-artístico como técnico-científico. Para ello, se utilizó una variedad de recursos con carácter didáctico, tales como paneles que resumían el proceso de construcción de un órgano en sus elementos más básicos, o bien aludían a las tipologías de cajas de órgano vinculadas al momento histórico-artístico de su implantación, modelos tridimensionales, esquemas y otros apoyos gráficos, piezas, mecanismos y despieces de órganos, etc.

FIGURA 1. Panorámica general de la exposición situada en el CIOBA.



Fuente: Universidad de Valladolid

En el proceso de planificación y diseño, se elaboraron materiales didácticos específicamente adaptados a los entornos educativos a los que iban

dirigidos. Es el caso de las guías didácticas (adaptadas a dos niveles educativos, entre los 8 y 11 años la guía básica y entre los 12 y 15 la más ampliada) que se suministraban a los docentes interesados, antes de la visita a la exposición. Este procedimiento se llevó a cabo en constante comunicación y colaboración con los docentes de los respectivos centros, con el objetivo de ajustar y orientar la singularidad de los contenidos que se estaban desarrollando en ese momento al propio currículo, ya que ellos mismos en su papel de educadores, colaboraban en la explicación de ciertos aspectos al adaptarlos al nivel educativo al que se dirigían. De todas formas, al tratarse de una exposición de fragmentos como parte de un todo, de carácter puramente visual y en ocasiones táctil, como se verá a continuación, es el propio educador el que desarrolla su labor discente fuera del aula, dentro de un marco de educación formal pero en un entorno distinto, en una sala que perfectamente podría pertenecer a un museo, pues los materiales (algunos de ellos muy antiguos) ya denotan un grado de identificación museística que se asimila a partir del de patrimonio.

De entre todos los materiales desarrollados, destacamos una maqueta de órgano creada específicamente para la exposición por el Taller de Orgenería Acitores, S.L. La maqueta revelaba la articulación de la mecánica interna de un órgano de tubos a través de un panel de metacrilato y mostraba elementos adaptados de un órgano mecánico. Su especial construcción la hacía transportable y permitía la interacción, ya que era necesario pisar un pedal para insuflar aire a los diez tubos disponibles, de distintos tamaños y formas, para así hacerlos sonar mediante un teclado. De esta manera, gracias a la maqueta en miniatura de un instrumento de este tipo, se resume de forma efectiva y visual su funcionamiento.

FIGURA 2. Maqueta diseñada y creada expresamente por el Taller de Organería Acitores, S.L. para la exposición del CIOBA.



Fuente: Universidad de Valladolid

La exposición estuvo dirigida principalmente a estudiantes de educación primaria y secundaria, que pudieron conocer datos relevantes sobre el origen, la evolución, la estructura, el funcionamiento y la sonoridad del órgano barroco. Mientras estuvo abierta al público, recibió la visita de más de cincuenta grupos de escolares de toda la provincia²³.

²³ Es importante señalar que las actividades con escolares tienen una vertiente práctica ya que, tras la visita a la exposición, se realiza una audición comentada en el órgano de Santa María de Mediavilla de la propia localidad.

FIGURA 3. Partes de un órgano desmontado (secreto, pieles y tubos). Exposición del CIOBA (Medina de Rioseco).



Fuente: Universidad de Valladolid

Aunque la exposición se desmontó en el año 2013, se volvió a utilizar en 2015 –junto a otros materiales prestados por los organeros Joaquín Lois y Federico Acitores– para el montaje de una exposición temporal en el Teatro Zorrilla de Valladolid. La muestra se centró en los órganos barrocos e incluyó piezas y elementos mecánicos significativos que resumían de manera directa e inteligible la historia, el funcionamiento y los principios básicos de restauración de un instrumento antiguo.

La exposición estuvo abierta al público general durante cuatro semanas y tuvo un gran impacto, como lo demuestra el éxito de asistencia. Los docentes de institutos y colegios de la ciudad aprovecharon especialmente la ocasión a través de un programa de visitas guiadas que se nutrió de todos los materiales didácticos previamente elaborados y probados en ocasiones anteriores.

FIGURA 4. Exposición temporal “El órgano barroco en la provincia de Valladolid”, Teatro Zorrilla de Valladolid (2015).



Fuente: Universidad de Valladolid

4.3. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN EL INSTRUMENTO

A través de la realización de conciertos didácticos orientados a escolares de educación primaria y secundaria en diversas localidades de la provincia y en la capital, se ejecutaron una considerable cantidad de audiciones en vivo comentadas. En estos eventos, dos académicos de la Universidad de Valladolid se desplazaron a las instituciones educativas y, en colaboración con las parroquias locales, ofrecieron a grupos de entre cinco y treinta alumnos un concierto didáctico en el que se explicaba el funcionamiento de un órgano, con la gran ventaja de que los propios estudiantes se encontraban al lado del instrumento, ubicado por lo general en el coro alto de las iglesias, donde no es posible acceder habitualmente.

Hoy en día se siguen efectuando un promedio de diez actividades anuales, muy bien valoradas tanto por el profesorado como por los

estudiantes, tal como lo demuestran las cartas de agradecimiento dirigidas a la Diputación de Valladolid, entidad principal y patrocinadora de los convenios de colaboración.

FIGURA 5. Concierto didáctico para alumnos de 2º de la ESO en la Iglesia de San Miguel de Villalón de Campos.



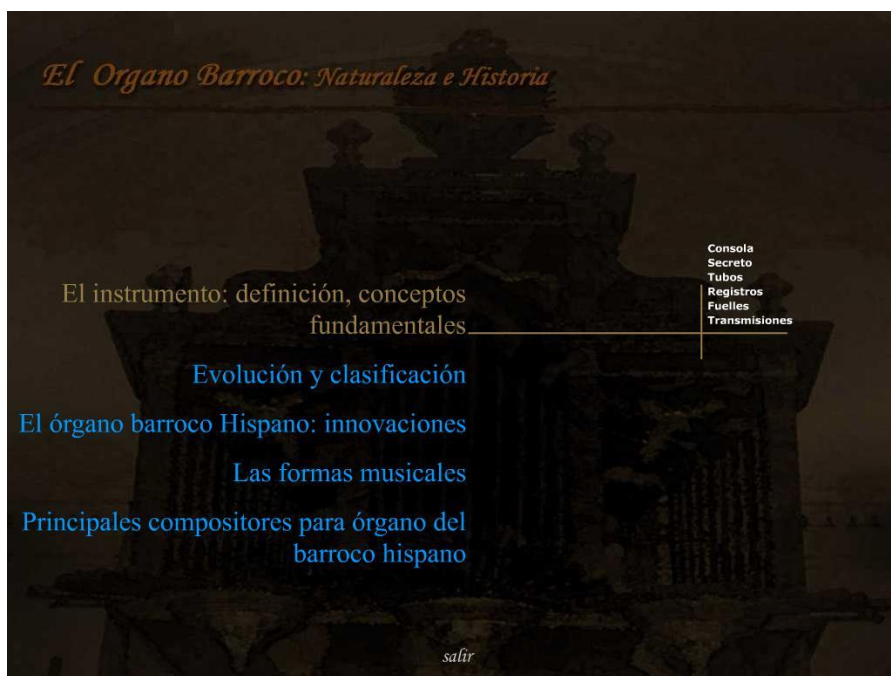
Fuente: Universidad de Valladolid

4.4. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS

A pesar de la riqueza organística que alberga la provincia de Valladolid, muchas poblaciones no poseen entre su patrimonio conservado un órgano en funcionamiento, lo que llevó a actuar de manera itinerante en

varios colegios e institutos, a los que se acudió para realizar charlas educativas en las que se utilizaban proyecciones interactivas, como el CD creado por profesores de la Universidad de Valladolid en el año 2006 *El órgano barroco: naturaleza e historia*, y se mostraban partes de un órgano, como tubos de diversos tamaños, materiales y hechuras, tabloneros acanalados que transportan el aire a los tubos, etc. Esta actividad suplía, de algún modo, la carencia patrimonial de algunas sedes y resultaba muy útil para los docentes, a los que se les proporcionaba una copia de los materiales digitales para que lo pudieran utilizar en sus clases.

FIGURA 6. Pantallazo del CD “El órgano Barroco: Naturaleza e Historia”.



Fuente: Universidad de Valladolid

4.5. ACTIVIDADES LITÚRGICAS

Bajo el uso litúrgico de los instrumentos barrocos se encuentra el principio del fomento de la audición e interpretación musical, pero orientado a su función principal para la que fue concebida originariamente:

el acompañamiento de la liturgia. Desde un inicio se propuso que el acuerdo de colaboración incorporara un componente sonoro que se sumara a la trayectoria que la Diputación de Valladolid había establecido a través de la organización del ciclo estival “El órgano y sus instrumentos”, del cual ya se habían celebrado trece ediciones consecutivas.

De esta manera, surge el ciclo denominado “Órgano en la Liturgia”, cuyo objetivo es promover el uso del órgano en su contexto original, el servicio religioso. Es importante destacar que, desde la firma del acuerdo, se han realizado cerca de cuatrocientas actuaciones en más de veinticinco localidades de Valladolid, con un alto grado de satisfacción de los agentes involucrados: párrocos, comunidades parroquiales, organistas y ayuntamientos.

5. CONCLUSIONES

Los ejemplos descritos demuestran una tipología de intervenciones sobre el patrimonio organístico que trascienden la propia restauración o uso litúrgico del instrumento y cuyos contenidos, convenientemente utilizados, aportan un complemento didáctico muy útil en las materias de enseñanzas artísticas, toda vez que el uso de fuentes patrimoniales en la enseñanza no es tan frecuente como sería deseable (Pinto y Molina Puche, 2015, p. 105).

Por otro lado, si bien el alcance de las actividades comprende un número significativo de alumnos de diversas edades y una cantidad considerable de docentes que se han podido beneficiar de los resultados, se da la paradoja de que, debido a la tipología de convenio planteado con una institución pública de carácter provincial, la propia capital y cabeza de partido, cuya población es significativamente más elevada que el resto de localidades de la provincia, se ve excluida de las actividades objeto de intervención. Al contrario, poblaciones con instrumentos muy valiosos poseen una población escasa con un crecimiento negativo y carecen de centro educativo, por lo que el acceso universal al estudio del instrumento se ve ostensiblemente reducido.

De entre las posibles acciones de corrección y optimización de las actividades, entendemos necesaria una evaluación cualitativa en calidad de instrumento de mejora, que comprenda a todos los agentes implicados, especialmente los docentes y los alumnos, como derecho de estos últimos a ser consultados y escuchados, como ciudadanos que son (Groundwater-Smith y Kelly, 2017), además de utilizar otros medios de evaluación, como los desarrollados específicamente para actividades patrimoniales por Cacheda y Granel (2019) o Gómez-Redondo et al. (2017).

Todas estas actividades no han pretendido en ningún momento ser necesariamente innovadoras en su campo de acción, sin embargo, sí que consideramos que son necesarias desde la doble perspectiva que nace, por un lado, de la necesidad de preservar el instrumento como bien inmueble por destino (Lefebvre, 2000) pero que a su vez, por otro lado, plantea la posibilidad de abordar aspectos de la educación patrimonial en ámbitos globales que abarcan la necesidad de planteamientos integrales de intervención sobre el patrimonio organístico.

La restauración del bien patrimonial se presenta incompleta sin la continuidad que otorga su uso musical (que, como ya se ha comentado, es la intención primera para que la fue construido), por lo que ambas son indisolubles desde su propia concepción. Desde esta óptica, se hacen indispensables las políticas de sensibilización en torno al patrimonio sonoro, en consonancia con su vinculación al ámbito educativo, que implican múltiples agentes en sinergias recíprocas pero que, no estando exenta de problemas, podría llegar, incluso, a favorecer un crecimiento económico en entornos rurales a medio y largo plazo (Maksimović y Čosović, 2019). Igualmente, los procesos de identidad cultural desarrollados a través del patrimonio y expresados en la Declaración de Friburgo, evidencian una realidad de participación de la sociedad en la vida cultural de su entorno (Fontal, 2023), de la que el órgano histórico es parte consustancial en muchos de los casos.

6. REFERENCIAS

- Cacheda, M. y Granell, A. (2019). Programas educativos patrimoniales: ¿Producto comercial o aprendizaje significativo? La importancia de la evaluación. Propuesta metodológica cualitativa de evaluación de actividades educativas. *Memoria Viva*, 11, 109-122.
- Díaz-Emparanza, M. (2018). El órgano barroco en la provincia de Valladolid. En E. Wattenberg (Ed.), *Conocer Valladolid: X curso de patrimonio cultural* (pp. 139-162). Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción.
- Fontal, O. e Ibáñez, A. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio Siglo XXI*, 33 (1 marzo), 15-32. <http://dx.doi.org/10.6018/j/222481>
- Fontal, O. y Marín S. (2011). Enfoques y modelos de educación patrimonial en programas significativos OEPE. *Educación artística Revista de investigación*, 2, 91-96.
- Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos XLII* (2), 415-436.
- Fontal, O. (2023). *La educación patrimonial centrada en los vínculos. El origami de bienes, valores y personas*. Trea.
- Gómez-Redondo, C., Calaf, R. y Fontal, O. (2017). Diseño de un instrumento de análisis para recursos didácticos patrimoniales. *Cadmo*, 25(1), 63-80.
- Groundwater-Smith, S., y Kelly, L. (2017). Learning outside the classroom. A partnership with a difference. En S. Groundwater-Smith (Ed.), *From practice to praxis: A reflexive turn: The selected works of Susan Groundwater-Smith* (pp. 179-191). Routledge.
- Guillén Peñafiel, R., y Hernández Carretero, A. M. (2018). La colaboración de la escuela y las instituciones culturales para la Educación Patrimonial: estudio de caso. *Clio*, (44), 146-169. https://doi.org/10.26754/ojs_clio/cliio.2018448676
- Lama, J. A. de la (1981). *El órgano en Valladolid y su provincia: catalogación y estudio*. Caja de Ahorros Provincial de Valladolid.
- Lama, J. A. de la (1995). *El órgano barroco español. I. Naturaleza*. Junta de Castilla y León y Asociación “Manuel Marín” de Amigos del órgano.

- Lama, J. A. de la (2002). Principales características de los órganos renacentistas y barrocos españoles. *NASSARRE*, XVIII (1-2), 9-40.
- Lefebvre, F. (2000). *Memento práctico*. Francis Lefebvre.
- Maksimović, M., y Čosović, M. (2019). Preservation of Cultural Heritage Sites using IoT. En M. Maksimovic y M. Cosovic (Eds.), *18th International Symposium INFOTEH-JAHORINA*, East Sarajevo, Bosnia and Herzegovina (pp. 1-4), INFOTEH
<https://doi.org/10.1109/INFOTEH.2019.8717658>
- Mesías-Lema, JM (2018). Artivismo y compromiso social: Transformar la formación del profesorado desde la sensibilidad. *Comunicar*, 57 (XXVI), 19-28. <https://doi.org/10.3916/C57-2018-02>
- Moreno-Medina, I., y Vázquez, C. M. (2019). Sinergias entre instituciones socioeducativas como respuesta ante las necesidades sociales. Una aproximación a través del análisis de redes sociales. *International Journal of New Education*, (3), 86-101.
<https://doi.org/10.24310/IJNE2.1.2019.6560>
- Nieto-Miguel, I. (2009) *Órganos barrocos de la provincia de Valladolid*. Diputación de Valladolid.
- Pinto, H., y Molina, S. (2015). La educación patrimonial en los currículos de ciencias sociales en España y Portugal. *Educatio Siglo XXI*, 33(1 marzo), 103-128. <https://doi.org/10.6018/j/222521>
- Rivera Orrala, A. L. (2018). El rol de la educación en la sociedad actual. *Sinergias Educativas*, 3(1), 84–111.
<https://doi.org/10.37954/se.v3i1.4>
- Velasco, J. L. (2012). Arte religioso en la Diócesis de Valladolid, *Estudios del patrimonio cultural*, 9, 76-82.
- Virgili, M. A. (2005). *El patrimonio organístico de Valladolid: veinticinco años de actuación*. Asociación “Manuel Martín” de amigos del órgano de Valladolid (1980-2005). Asociación Manuel Martín de amigos del órgano.